



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca
Sala Administrativa
Presidencia

CONVOCA

A las personas interesadas en vincularse a la Rama Judicial en los cargos de empleados de carrera del Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca y Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá de los Distritos Judiciales de Bogotá y Cundinamarca para que se inscriban en el Concurso de Méritos destinado a la conformación del correspondiente Registro Seccional de Elegibles.

Los (as) interesados (as) podrán inscribirse conforme lo reglamenta el **Acuerdo No. SACUNA10-15 del 5 de mayo de 2010**, en la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Bogotá-Cundinamarca, Edificio “Hernando Morales Molina” ubicado en la Carrera 10ª No.14-33 Mezanine, del **25 al 31 de mayo de 2010**, presentando en una carpeta el respectivo formulario de inscripción, el cual podrán obtener en las mismas fechas, a través de la página Web de la Rama Judicial (www.ramajudicial.gov.co), junto con los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos exigidos para ejercer los cargos a los que aspiran y pretendan hacer valer dentro del proceso de selección.

www.ramajudicial.gov.co